

18 DE MARZO DE 2025.

**DIPUTADA ANA KAREN RUÍZ COUTIÑO.  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**A FAVOR EN LO GENERAL DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE LEY DE GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

Con su venia diputado presidente, compañeras compañeros legisladores, medios de comunicación que nos acompañan y público en general; en un mundo donde la tecnología es una herramienta fundamental para el desarrollo es imprescindible legislar para que Chiapas no quede en el rezago, la digitalización de los servicios públicos no es solo una cuestión de eficiencia administrativa, sino también acceso inclusión y equidad. La iniciativa que hoy discutimos para la creación de la Ley de Gobierno Digital del Estado de Chiapas representa un paso firme hacia la modernización de la administración pública y la consolidación de una nueva era en nuestra entidad; un gobierno digital eficiente significa menos burocracia y más accesibilidad para la ciudadanía, esta iniciativa no solo busca modernizar los procesos administrativos, sino también, reducir las brechas de desigualdad en el acceso a la información y a los servicios públicos, significa que las mujeres chiapanecas quienes desempeñan múltiples roles como trabajadoras, emprendedoras, madres, ciudadanas y cuidadoras no tengan que perder horas en filas interminables o realizar traslados costosos para hacer sus trámites, con gobierno digital eficiente podemos garantizar que todas las personas sin importar su condición social o ubicación geográfica accedan a los servicios públicos de manera ágil y sin obstáculos innecesarios, la digitalización nos permite avanzar hacia un Chiapas más equitativo donde todas y todos tengamos acceso a servicios públicos de manera rápida, eficiente y transparente; además, esta iniciativa fortalece la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos fundamentales para la construcción de una sociedad más justa, sin embargo es importante señalar que la digitalización por sí sola no garantiza el acceso universal que será uno de los mayores retos cerrar la brecha digital, sobre todo en comunidades marginadas donde la conectividad y el conocimiento tecnológico siguen siendo limitados, sin embargo estos retos se tienen que afrontar de manera integral y colaborativa para así poder superar los obstáculos y aprovechar al máximo los beneficios de la Ley del Gobierno Digital, respaldamos este proyecto como presidenta de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación, agradezco a los integrantes de esta comisión en que podemos decir que respaldamos este proyecto porque creemos en el poder de la tecnología para cerrar brechas, impulsar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de nuestra gente; reconozco y

aplauzo a la administración gubernamental encabezada por el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, por poner en sus prioridades el hacer tangible la transformación digital gubernamental de las dependencias y entidades que conforman la administración pública estatal, fomentando la conectividad y la inclusión digital en los municipios. Como diputada de la fracción parlamentaria del revolucionario institucional quiero dejar claro que aunque somos un partido de oposición nuestra prioridad es Chiapas, no venimos a obstaculizar por el simple hecho de pensar diferente, sino a construir y a respaldar aquellas iniciativas que beneficien a las y los chiapanecos, Chiapas no puede quedarse atrás en la era digital, esta es una oportunidad para avanzar con decisión, por ello los exhorto que votemos a favor de esta iniciativa de Ley del Gobierno Digital del Estado de Chiapas; es cuanto.